

6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social, desde su autonomía, se percibe como un componente institucional clave para el proyecto académico de la UC3M. Su Plan de Actuación responde a los fines previstos para el Consejo Social de la UC3M de supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, de la promoción de colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad y de las relaciones de ésta con su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias.

El Plan de Actuación 2011 es acorde con los objetivos estratégicos de la UC3M y su programa de gobierno, el cual se resume en los siete aspectos siguientes: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad. Estos son los elementos inspiradores del Plan Estratégico de la Universidad 2010-2015.

Las líneas directrices de este Plan consolidan las iniciadas en el “Plan de actuación 2009 y siguientes” aprobado por el pleno del Consejo Social del 16 de Diciembre de 2008.

El Plan de Actuaciones 2011 presenta los siguientes **objetivos generales**:

- 1- Reforzar las relaciones de la Universidad con el entorno socio-económico para promover colaboraciones en la financiación de la universidad.
- 2- Contribuir al reconocimiento del esfuerzo y del mérito individual en la UC3M.
- 3- Contribuir a valorizar la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional mediante la realización y difusión de estudios de análisis comparativo y prospectivo.
- 4- Apoyar y colaborar en las iniciativas promovidas por la UC3M, y de forma especial en las relativas a Antiguos Alumnos.

El Plan de Actuaciones 2011 se traduce en las siguientes **medidas de actuación**:

- 1- Promover la presencia del Consejo Social en foros y reuniones con entidades empresariales.
- 2- Promover la tercera edición de los Premios de Excelencia anuales para:
 - Jóvenes investigadores.
 - Los mejores expedientes académicos alcanzados por estudiantes.
 - La unidad administrativa que haya contribuido de manera notable a la mejora de la excelencia y la calidad del Servicio de la UC3M.
 - La mejor iniciativa emprendedora, de responsabilidad social, impulsada por Antiguos Alumnos.

- 3- Consolidar el funcionamiento del Gabinete de Estudios y Prospectiva (GEyP) cuya creación fue acordada por el pleno del Consejo Social del 18 de Noviembre de 2008. Las líneas básicas de actividad a las que el GEyP dirigirá sus esfuerzos durante 2011 serán:
- Colaboración con la UC3M en la organización y gestión de las bases de datos de los distintos ámbitos de la actividad universitaria.
 - Análisis de la financiación de las universidades.
 - Estudios sobre precios y tasas públicos (con análisis de los casos de residentes y no-residentes en la Comunidad de Madrid).
 - Estudios sobre universidades de excelencia en Europa.
- 4- Impulsar actividades que refuercen los programas de Antiguos Alumnos promovidos por la UC3M.

NOTAS SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN 2011

- En la Edición de los Premios de Excelencia 2011 del Consejo Social resultaron premiadas 10 trayectorias investigadoras de excelencia de jóvenes investigadores menores de 45 años con vinculación permanente a la universidad y los 20 mejores expedientes académicos en la modalidad de Estudiantes. El premio en la modalidad de Personal de Administración y Servicios recayó en el proyecto “Programa de Movilidad No Europea”. Entre los Antiguos Alumnos, resultaron premiadas 10 trayectorias profesionales relacionadas con la actividad emprendedora en el ámbito de las energías renovables, la abogacía, el periodismo deportivo, la cooperación internacional al desarrollo o, finalmente, la actividad docente e investigadora en centros nacionales e internacionales de formación.

Se muestran algunos datos de interés relativos a las solicitudes recibidas:

DATOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN POR MODALIDADES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MODALIDAD 1 JOVEN PERS. INVESTIGADOR	54	33	87
MODALIDAD 2 ESTUDIANTES	59	61	120
MODALIDAD 3 PERS. ADMÓN y SERVICIOS	25	9	34
MODALIDAD 4 ANTIGUOS ALUMNOS	19	14	33
TOTAL	157	117	274

La distribución de estos datos por modalidades de participación presenta el siguiente desglose:

MODALIDAD 1: JÓVENES INVESTIGADORES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	6	3	9
AREA DE CIENCIAS JURÍDICAS	4	10	14
AREAS DE CIENCIAS SOCIALES	8	8	16
CIENCIAS BÁSICAS	7	0	7
INGENIERÍA	29	12	41
TOTAL	54	33	87

MODALIDAD 2: ESTUDIANTES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FACULTAD DE CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	20	39	59
FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	15	15	30
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	24	7	31
TOTAL	59	61	120

MODALIDAD 3: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NÚMERO DE PROYECTOS ADMITIDOS			5
Nº DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS			11
PARTICIPACIÓN	25	9	34

MODALIDAD 4: ANTIGUOS ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TITULADOS ENTRE 3 Y 5 AÑOS	9	7	16
TITULADOS DE MAS DE 5 AÑOS	10	7	17
TOTAL	19	14	33

- A lo largo del curso 2010/2011 se contó con la presencia de los siguientes responsables de la Universidad, D. Álvaro Escribano Sáez, Vicerrector de Relaciones Internacionales y Dña. Isabel Gutiérrez Calderón, Vicerrectora de Postgrado y Campus Madrid-Puerta de Toledo, que aportaron información específica sobre sus áreas de responsabilidad a los plenos del Consejo Social celebrados en este periodo.